

COMUNICADO

22 de febrero de 2024

De Wildlife Conservation Society - WCS a la opinión pública:

Ante los recientes contenidos difundidos por diversos medios de comunicación, Wildlife Conservation Society - WCS aclara lo siguiente:

- Nuestra labor está alejada de intereses ideológicos, que no busca influir de manera indebida en los poderes del Estado, como son las investigaciones de tráfico de especies y de lavado de activos u otros.
- Tenemos convenios vigentes con distintas entidades del Estado Peruano con el fin de conservar la biodiversidad del Perú, de la mano de sus comunidades e instituciones.
- WCS no criminaliza el trabajo de manejo sostenible y de conservación de los recursos naturales, que realizan las comunidades rurales o los grupos de manejo. Por el contrario, es partícipe del cuidado de la biodiversidad por más de 50 años en el Perú.
- Rechazamos las afirmaciones de que WCS fomenta una persecución a los exportadores legales de distintas especies de fauna silvestre. La regulación, administración y fiscalización sobre el uso de especies amenazadas, como es el caso de las tortugas taricaya, es estrictamente rol del Estado Peruano a través de sus organismos, basados en criterios técnicos, regulaciones nacionales y acuerdos internacionales.

Hacemos un llamado a los medios de comunicación y a la sociedad civil a no dejarse sorprender con información falsa, y que, sin pruebas, se viene difundiendo por diversos medios, que responden a intereses de terceros.

Reafirmamos nuestro compromiso con las prácticas éticas en la conservación y el manejo sostenible de la fauna silvestre y otros recursos naturales, trabajando de la mano con las comunidades locales, las autoridades y la sociedad civil para garantizar un futuro sostenible.

Wildlife Conservation Society (WCS)